# Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

**Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com**


***MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica***

**VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA**

## ORDEN DE INICIO

Nota Obra N° 013/2.021

Villeta, 27 de abril de 2.021.-

Señor:
Rolando Porfirio Amarilla Servían
Avda. Orlando Mateuchi y Calle 8 N° 233 – Ciudad de Itauguá
**PRESENTE**

Ref.: Contrato N° 08/2021 de fecha 26/04/2.021 para la "Construcción de Aula de 5,80 x 6,80 con Techo de Tejas", Contratación Directa N° 10/2021- ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted con relación al contrato de referencia suscripto entre la Firma Unipersonal SAN EXPEDITO CONSULTORA, y la MUNICIPALIDAD DE VILLETA, para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE UN AULA DE 5.80 x 6.80 CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL "ALEJO JUAN MARTIN ROBADIN" DE LA COMPAÑÍA TACURUTY DEL DISTRITO DE VILLETA"

Habiéndose cumplido con lo establecido, en la Cláusula N° 9 del Contrato de referencia por medio el presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 90 (noventa) días calendario.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el 28 de abril del 2.021.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
DPTO. DE OBRAS

.....
ARQ. DELIA ID DE CANTERO
DIRECTORA DE OBRAS

"SAN EXPEDITO
Consultora
R.U.C 1513152 -
ITAUGUA PARAGUAY

.....
Acuse de recibo
Empresa Contratista: San Expedito Consultora
Rolando Porfirio Amarilla Servían
C. I. N°: 1.513.152.
Fecha: 27/04/2.021.
Hora: 09 00 hs..